



DECRETO DE ALCALDÍA Nº410/2024

Mediante Decreto de Alcaldía 384/2024, de 8 de mayo de 2024, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, cinco plazas de Oficial Jardinero, vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, y se determinó la composición del Tribunal calificador, otorgando un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del citado Decreto en la página web municipal, para presentar reclamaciones a la lista y recusar a los miembros del Tribunal.

Publicado el Decreto el día 9 de mayo de 2024, ha transcurrido el plazo establecido, sin que se haya presentado ninguna reclamación o recusación.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la base 4ª de la convocatoria de las referidas pruebas selectivas, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas que se inserta a continuación:

Admitidos:

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE |
|----|-------------------------------|
| 1 | Miguel Ángel Aguilar Sierra |
| 2 | José Pedro Domínguez Martínez |
| 3 | Luis Gandú Lara |
| 4 | José Jaime Garmendía Ortiz |
| 5 | Enrique Sigüenza García |

Excluidos: Ninguno.

Segundo.- El ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el día 29 de mayo de 2024, a las 12:15 horas. Los aspirantes deberán acudir al Parque Hispalis, sito en la entrada de calle Primera, provistos del Documento Nacional de Identidad.

Tercero.- Publicar copia del presente Decreto en la página web municipal.

Cuarto.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno del presente Decreto.

Cuarte de Huerva, a 16 de mayo de 2024.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Lacalle Oreja.

